

Las opciones de pago son Web Pay (Visa, Magna, American Express, Diners Club), Banco de Chile, SantanderSantiago y Banco Estado. Al finalizar la Operaci3n usted deber3i imprimir la orden de ingreso municipal, la que ser3i su comprobante de pago.

NOTA: Los partes empadronados son los cursados directamente a los veh3culos (estacionados, tag, etc.) SIN identificaci3n del propietario.

Procedimiento :

Multas de tr3nsito no anotadas en el Registro Nacional de Multas Para este procedimiento debe registrar su Rut y el n3mero de parte. (ej.:1234567- Rut K) <input type="text"/> N3o Parte <input type="text"/> (n3mero de boleta de citaci3n) <input type="button" value="Aceptar"/>	Multas de tr3nsito Registradas en Juzgado de Polic3a Local. Para este procedimiento debe registrar su Rut y el A3o y N3mero de la Causa. Rut (ej.:1234567- K) <input type="text"/> A3o/N3o 2023 / <input type="text"/> Causa (ej.:2008/A12345) <input type="button" value="Aceptar"/>	Multas de tr3nsito anotadas en el Registro Nacional de Multas y/o Infracciones TAG. Para este procedimiento debe registrar s3lo su placa patente. Placa de Vehiculo (ej.:AA1234) <input type="text"/> (ej.:AABB12) <input type="button" value="Aceptar"/>
--	--	---

Sistema de Pago de MULTAS

by SMC LTDA.